

Hospital Nacional de Suchitoto

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Proporcionar servicios de salud a los habitantes del área geográfica de influencia en los aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación, haciendo énfasis en aquellos grupos más vulnerables de la población, implantando una política de austeridad y eficiencia de los recursos humanos, materiales y financieros para brindar cuidados con calidad y eficiencia, realizando una gestión con transparencia en el uso de los recursos.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Orientar los recursos asignados a la ampliación de la cobertura y al mejoramiento de la calidad de los servicios de salud, tanto ambulatorio como hospitalario, incluyendo las consultas médicas, odontológicas, de emergencias, preventivas y de fisioterapia; asimismo, se destinarán recursos para mejorar el mantenimiento del equipo médico, la maquinaria, el transporte y la infraestructura.

3. Objetivos

Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de los servicios y la utilización óptima de los recursos disponibles.

Mejorar el nivel de salud de la población y disminuir la morbilidad y mortalidad, mediante acciones preventivas que coadyuven a minimizar riesgos y daños, evitando la propagación y desarrollo de las enfermedades, a través de intervenciones oportunas y de impacto en atención a las personas, saneamiento básico, vigilancia y control de agua, vectores y factores contaminantes.

Fortalecer y ampliar los servicios de salud hospitalarios dirigidos a la primera infancia, niñez y adolescencia; y, a la salud materna, con oportunidad, calidad y calidez, en cumplimiento del marco legal vigente, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		500
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	500	
15 Ingresos Financieros y Otros		1,500
154 Arrendamientos de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	1,500	
16 Transferencias Corrientes		3,698,705
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	3,698,705	
Total		3,700,705

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	851,340	2,000	853,340
02	Servicios Integrales en Salud	Director	2,476,290		2,476,290
03	Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	Director	371,075		371,075
Total			3,698,705	2,000	3,700,705

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	3,700,705
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	3,694,105
Remuneraciones	2,995,840
Bienes y Servicios	698,265
Gastos Financieros y Otros	6,600
Impuestos, Tasas y Derechos	1,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	5,600
Total	3,700,705

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		853,340
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de los servicios y la utilización óptima de los recursos disponibles.	853,340
02 Servicios Integrales en Salud		2,476,290
01 Atención Ambulatoria	Brindar una mejor atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, a la población demandante del área geográfica de influencia, de acuerdo a su nivel de complejidad.	527,900
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras subespecialidades, de acuerdo al nivel de demanda.	1,948,390
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		371,075
01 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la primera Infancia (desde su concepción hasta los 8 años), la niñez y adolescencia; y, la mujer embarazada, mediante los servicios brindados por el hospital (Atenciones de emergencia, Ambulatorias y Hospitalarias), en cumplimiento a las leyes de Nacer con cariño y de Crecer Juntos para la protección Integral de la primera Infancia, Niñez y Adolescencia.	371,075
Total		3,700,705

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	475,255	371,485	6,600	853,340
2026-3230-3-01-01-21-1 Fondo General		475,255	370,485	5,600	851,340
2 Recursos Propios			1,000	1,000	2,000
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria Atención Hospitalaria	2,149,510	326,780		2,476,290
2026-3230-3-02-01-21-1 Fondo General		463,900	64,000		527,900
02-21-1 Fondo General		1,685,610	262,780		1,948,390
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	371,075			371,075
2026-3230-3-03-01-21-1 Fondo General					
		371,075			371,075
Total		2,995,840	698,265	6,600	3,700,705

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
401.00 - 450.99	3	15,070	6	30,285	9	45,355
451.00 - 500.99	4	23,175	16	91,645	20	114,820
501.00 - 550.99	4	24,935	4	25,055	8	49,990
601.00 - 650.99	2	15,365	10	76,980	12	92,345
651.00 - 700.99	3	23,905	9	70,820	12	94,725
701.00 - 750.99			2	17,875	2	17,875
751.00 - 800.99	1	9,300	10	93,445	11	102,745
801.00 - 850.99	2	19,950			2	19,950
851.00 - 900.99	4	42,980	2	21,295	6	64,275
901.00 - 950.99	2	22,305			2	22,305
951.00 - 1,000.99	1	11,570	3	34,890	4	46,460
1,001.00 - 1,100.99	3	37,835	2	25,035	5	62,870
1,101.00 - 1,200.99	6	81,635	7	96,540	13	178,175
1,201.00 - 1,300.99	1	14,955			1	14,955
1,301.00 - 1,400.99	2	32,725	1	16,045	3	48,770
1,401.00 - 1,500.99	8	142,190	2	35,330	10	177,520
1,501.00 - 1,600.99	2	38,070	1	18,785	3	56,855
1,601.00 - 1,700.99	4	77,945			4	77,945
1,701.00 - 1,800.99	5	103,940			5	103,940
1,801.00 - 1,900.99	4	89,190			4	89,190
1,901.00 - 2,000.99	4	94,590			4	94,590
2,001.00 - 2,100.99	4	97,860			4	97,860
2,101.00 - 2,200.99	4	101,895			4	101,895
2,201.00 - 2,300.99	2	54,270			2	54,270
2,301.00 En Adelante	16	535,275			16	535,275
Total	91	1,710,930	75	654,025	166	2,364,955

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación		Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal	Ejecutivo	1		1	40,815
Personal	Técnico	62	59	121	1,797,795
Personal	Administrativo	12	6	18	268,510
Personal	de Obra		4	4	23,000
Personal	de Servicio	16	6	22	234,835
Total		91	75	166	2,364,955